

2025-11-22

## OPLES defienden autonomía electoral y proponen voto anticipado universal ante Diputados

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariochilango.com/cdmx/oples-defienden-autonomia-electoral-y-proponen-voto-anticipado-universal-ante-diputados/>

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2025. Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) de 17 entidades del país presentaron diversas propuestas ante la Comisión de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados Federal, en el marco del foro "El fortalecimiento democrático y el desarrollo de procesos electorales desde la responsabilidad local", encabezado por el diputado Víctor Hugo Lobo Román. Entre las principales aportaciones destacaron la defensa del federalismo electoral y la incorporación del voto anticipado universal.

Durante su participación, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, subrayó la necesidad de preservar la capacidad operativa de los órganos locales. Advirtió que "concentrar en una sola autoridad todas las facultades para organizar elecciones podría generar sobrecarga operativa, desatender las particularidades de la vida democrática local, provocar serios retrasos en los procesos electorales y generar crisis de legitimidad e ingobernabilidad", al dirigirse a diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

Avendaño Durán presentó la propuesta voto anticipado universal, una iniciativa que explicó permitiría ampliar las condiciones para ejercer el sufragio sin restricciones, basada en la experiencia del IECM con el Sistema Electrónico por Internet utilizado desde 2013 en consultas de Presupuesto Participativo y procesos de representación ciudadana. Añadió que, para personas poco familiarizadas con tecnologías digitales, este mecanismo también podría realizarse de manera presencial y mediante boletas impresas.

La consejera presidenta enfatizó que absorber las facultades de 32 OPLES en un solo organismo nacional tendría implicaciones operativas delicadas. Señaló que podría retrasar etapas críticas como el registro de candidaturas, la atención a procedimientos especiales sancionadores y aquellos relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de género, además de comprometer la certeza de los procesos electorales.

En su mensaje, el diputado Víctor Hugo Lobo Román, presidente de la Comisión de Reforma Política-Electoral, destacó que el foro permitió conocer directamente la experiencia técnica y operativa de los OPLES. Señaló que sus aportaciones serán clave para fortalecer el marco jurídico electoral y evitar "zonas oscuras o planteamientos que después los lineamientos tengan que aclarar o precisar y que no necesariamente dan certeza".

Durante el encuentro, las presidencias y consejerías de los organismos locales analizaron los principales retos del federalismo electoral, el papel estratégico del personal técnico en los procesos comiciales y la relevancia de acciones afirmativas para garantizar inclusión, representación indígena y afromexicana, así como la incorporación de normativas internas y procesos comunitarios.

También se abordaron temas como el uso de herramientas tecnológicas, la participación ciudadana, la ampliación del voto anticipado y la importancia de garantizar presupuestos suficientes para el adecuado funcionamiento de los institutos locales, especialmente en ciclos electorales concurrentes.

Al foro asistieron las presidencias de los organismos de Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Yucatán y Veracruz, así como

consejerías de Baja California, Chiapas y Sinaloa. En representación del Poder Legislativo participaron diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Reforma Política Electoral.

El encuentro, realizado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, reafirmó la importancia de los OPLES en la consolidación democrática del país y en el diseño de propuestas que garanticen elecciones confiables, inclusivas y acordes con las realidades locales.